

Travesía del Atlántico 2013 a bordo de La Peregrina. Chubascos atemporalados y vientos de fuerza 8 en el Atlántico Norte

3.3. MEDIDAS A TOMAR A BORDO CON MAL TIEMPO

Hay que volver a insistir en que una vez analizado el parte meteorológico, si éste anuncia mal tiempo la mejor decisión del patrón deberá ser no salir. No obstante, si por una u otra razón el mal tiempo nos sorprende en el mar, deberemos tomar una serie de medidas que se señalan a continuación.

ESTIBA Y TRINCA A SON DE MAR

La estiba es la colocación ordenada y adecuada de enseres y víveres en un barco.

Cuando se producen situaciones de mal tiempo:

Deberá hacerse con criterio tratando en todo caso de garantizar la máxima estabilidad tanto transversal, como longitudinal.

Asimismo, esos enseres deben ir bien trincados o colocados de forma que no se caigan.

La colocación de los enseres debe también realizarse con criterio para que no queden "empachados", es decir, que según su preferencia de uso, no haya que mover cosas para sacar las que están detrás o debajo.

La expresión "a son de mar" hace hincapié en el hecho de que la estiba, el trincado (atar-sujetar) y el arranchado (limpiar y ordenar) deben hacerse con criterio y a conciencia.

REVISIÓN DE PORTILLOS, ESCOTILLAS, LUMBRERAS, MANGUEROTES Y DEMÁS ABERTURAS

Todas las aberturas de a bordo deberán cerrarse herméticamente, impidiendo la entrada de agua en los rociones o en los golpes de mar. Además de los riesgos de inundación evidentes, un barco mojado en su interior es por esencia un barco inseguro y muy incómodo.

No obstante lo dicho, como las lumbreras son necesarias para la ventilación de gases de la sala de máquinas, su cierre hermético dependerá del grado de mal tiempo existente o previsto.

La boca de los manguerotes deberá ir orientada a sotavento o directamente censurada.